

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
GUERRA DE CACERES  
AL TRIMESTRE 7'50 PSESETAS  
PAGO ADELANTADO  
NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
TELÉFONO NUM. 175  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Lunes 2 de Noviembre de 1931

NUM. 1.593

## GESTO DEL DIA

### Sellevan los discursos aprendidos...

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La tarde no tuvo gran importancia en el Congreso en las primeras horas. Sigue el debate sobre el artículo 66 para ver la forma de elegir presidente de la República, una vez aceptado el día anterior el voto particular para que no se hiciera por votación directa de los electores.

Habla el maestro, y al decir el maestro nos referimos a José Ortega y Gasset, haciendo de su discurso una verdadera lección de cátedra para decir en resumen que ellos no pueden votar el dictamen a menos que los compromisarios se eligieran por circunscripciones distintas a las empleadas para elecciones de diputados.

Nosotros no queremos dar más vueltas a esta cuestión, porque ya hemos hablado de ello en días anteriores. Preferimos comentar un poco los artículos siguientes que tratan de los ciudadanos que podrán ocupar el cargo de presidente de la República. Es necesario ser mayor de cuarenta años. Así lo dice el dictamen de la comisión. No está mal, porque a esa edad todavía ronda la juventud y en cambio la pasión no influye tanto en el individuo. No piensen por tanto los jóvenes prodigiosos que hoy circulan por centros docentes, en tan alto cargo. Hay que esperar.

En este articulado no podía haber mucha discusión, ni siquiera las cortapisas que se ponen para tener derecho a ocupar tan relumbrante puesto, ya que se delega a los eclesiásticos, a los miembros de las familias ex reinantes en Monarquías ni los militares. El único que parece no estar muy conforme con esto es el gran don Basilio Alvarez, no porque él aspire a ocupar tal puesto ni mucho menos, sino porque cree que el ser sacerdote no debe ser inconveniente para tal cosa, y menos ahora en que con sus sencillas sotas penetran en el hemisclio y ocupan su escaño rojo. Llegamos a un momento de la Constitución en que se puede correr. Artículos de poca discusión que presentan una recta carretera donde se puede ir velozmente sin miedo al atropello ni al choque. Luego se

presenta la curva peligrosa y allí hay que estancarse. Allí se desconoce lo que viene de frente. Hace falta tocar bocinazos, agarrar con habilidad el volante, enfocar bien los faros, abrir el oído, y aun así, hay que disminuir la marcha, ir despacio, pararse si es preciso... y soportar un par de docenas de discursos de todos los jefes de grupo, que para votar necesitan una hora para decir al final sí o no; los hombres aprovechan la oportunidad para lucirse, para soltar el discurso que llevan casi aprendido. Así se da el caso de que algunos, al intervenir en los debates más apasionados, sus intervenciones o contestaciones a otros diputados, son completamente absurdas, ya que marchan por derroteros desconocidos y combaten o ensalzan cosas o palabras, que allí ni siquiera se han pronunciado.

Pero ellos no se dan cuenta. Comienzan su discurso tal y como se lo han aprendido, y aunque la Cámara muestre cansancio y pida muchas veces con interrupciones, que concrete, que vaya «al grano» y termine pronto, el orador sigue su curso, no hace caso a nadie y continúa hablando, soltando párrafos elocuentes, haciendo comparaciones de textos con las constituciones del extranjero, para venir al final a decir que votará en contra o a favor del dictamen que se discute.

Cuando llegan estas curvas parlamentarias, hay que cargarse de paciencia por todos los medios hasta salir de ella, y enfilar de nuevo el motor para ganar el terreno perdido, leyendo los secretarios en voz baja, casi ininteligible, artículo tras artículo, sin que la Cámara haga caso de la lectura, ni de los escaños salga ninguna voz pidiendo la palabra.

Se habla cuando se lleva algo preparado para lucirse. Si no es así, lo mejor por lo visto es callar.

VALENTÍN F. CUEVAS.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

## EN LA RUTA

### En favor de la agricultura

El decreto que publicó ayer la «Gaceta» sobre la revisión de los contratos de fincas rústicas, que en otro lugar de este número insertamos, tiene una gran importancia, sobre todo para nuestra provincia.

Uno de los males que aquejaban a la agricultura era el exceso de la renta que venían satisfaciendo los arrendatarios y subarrendatarios desde los años de la guerra.

Este mal que se había agravado considerablemente en los últimos tiempos, principalmente por la depreciación del trigo, había culminado al advenimiento de la República a causa de la elevación de los jornales de los obreros.

La situación de los labradores arrendatarios, colonos y aparceros se había hecho insostenible y hacía falta que por el Gobierno se legislara en su favor, ampliando las atribuciones y el procedimiento que en otras disposiciones anteriores se confiaron a los Jurados Mixtos agrarios.

Por otra parte, en el campo se notaba el malestar del capitalismo al negarse los arrendatarios a satisfacer las rentas convenidas de antemano.

Por el decreto que comentamos se establece la revisión y la prórroga obligatoria de los contratos en vigor por un año agrícola más; pero también se dispone que al solicitarse esa revisión se consigne ante los Jurados Mixtos o los Juzgados de primera instancia, la mitad de la renta.

En esta ocasión el Gobierno ha dado un buen paso para resolver este problema, no permitiendo los abusos de una y de otra parte.

### Propaganda política Los mítines de ayer en Madrid y en provincias

MADRID, 2 (5 35 t.)  
En Madrid

Organizado por el partido federalista se celebró ayer un mitin de propaganda en el Círculo social, pronunciándose varios discursos para marcar las diferencias existentes entre los federalistas y los socialistas.

En Gijón

Comunican de Gijón que ayer se celebró un mitin del partido radical-socialista. Al pronunciar su discurso don Carlos Martínez, se produjo un gran escándalo por interrumpir al orador elementos de la Confederación Nacio-

## Entre bromas y veras

Vida y lo cult

Desde ayer, Cáceres cuenta con un magnífico Mercado de Abastos, pese a nuestra flamante Comisión de Monumentos, que estuvo con el moco suelto algún tiempo a cuenta de una muralla que, si no se derriba para estos fines, ignoramos que el fundador de la ciudad fue Cornelio Balbo.

Con lo que se demuestra que la arqueología tiene que agradecer más al Mercado, que los consumidores.

Porque los precios con tal motivo, no son romanos ni mucho menos.

Nos lo asegura el ministro de Instrucción pública y no creemos que nadie pueda decirlo con más autoridad.

Antes de tres años, no habrá analfabetos en España.

Y si los que no saben leer ni escribir pueden alcanzar un progreso tan rápido, no le quiero decir a ustedes lo que van a saber dentro de nada los intelectuales y ateneístas. Va a hablar griego y latín hasta Trifón Gómez.

Desde el sábado estamos esperando una crisis.

¿Por qué? La respuesta que la den allá en Madrid, de donde salen todas estas impresiones.

En provincias no sabemos más que lo que nos cuentan de allí.

Pero si venimos observando desde hace bastante tiempo, que los domingos suele ser un día de gran expectación política.

¿Se habrá hecho un número de fiesta la crisis?

## NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

## Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 2 (5'10 t.) (POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer premio.—Número 32 915, con 100.000 pesetas, en Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

Segundo premio.—Número 14 865, con 70.000 pesetas, en Pamplona, Barcelona y Madrid.

Tercer premio.—Número 40 723, con 35.000 pesetas, en Brozas.

Cuarto premio.—Número 38.963, con 30.000 pesetas, en Madrid.

### Premiados con 1.500 pesetas

Le han correspondido premios de 1.500 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 19.742, en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Número 43.585, en Lugo.  
Número 36.819, en Málaga.

Número 41.861, en Luceña.

Número 4.734 en Ceuta, Barcelona, Cartagena, Madrid y Alsasua.

Número 38.094, en Palma.  
Número 26.117, en Barcelona.

Número 41.594, en Madrid, Barcelona, Mieres, Salamanca y Huelva.

Número 41.079, en Sevilla y Madrid.

Número 7.435, en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza.

Número 40.775, en Madrid, Melilla, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Número 3.571, en Santander, Madrid, Barcelona y Vitoria.

Número 6.010, en Oviedo, Madrid, Mahón, la Línea de la Concepción, Santander y Valencia.

Número 14.026, en Torreveja, Sevilla, Madrid, Cádiz y Murcia.

Número 41.130, en Barcelona, Madrid, Sevilla y la Línea de la Concepción.

### Premiados en la provincia con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas cada uno de los números siguientes, ven-

dados en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números 1.833, 5.050, 25.233, 32.794 y 42.572.

PLASENCIA.—Números 6.967 y 35.875.

VALENCIA DE ALCANTARA.—Número 9.894.

TRUJILLO.—Números 12.876 y 30.103.

NAVALMORAL.—Números, 9.553 y 18.982.

### Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 2.500 pesetas cada uno; con 2.000, los del segundo; con 1.500, los del tercero y con 1.180, los del cuarto.

Además tienen centena de 3.00 pesetas los números que se encuentran en la de los cuatro primeros premios. Mencheta.

## EN LA CIUDAD CONDAL Actuación de la subcomisión del terrorismo

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (4'25 t.)—Comunican de Barcelona, que la subcomisión del terrorismo estudia la génesis de éste examinando sumarios y recibiendo declaraciones, entre ellas la del general de la benemérita, señor Abril y los tenientes coroneles señores Casella, Zamora y el inspector de Policía, señor Casals. Parece ser que hicieron cargos concretos respecto a algunas autoridades y a la aplicación de la ley de fugas, negando que la benemérita de Barcelona aplicase dicha ley, pues se negó a cumplirla en todo tiempo.

El señor Guerra del Río dijo que la labor tendrá carácter de proceso histórico, pues los principales culpables quedan fuera de la acción de la justicia. Después siguió diciendo:

—Examinamos el fichero del capitán Lasarte, que contiene datos interesantísimos. Poseemos pruebas de la relación de las autoridades de Barcelona con los elementos de acción del Sindicato Libre. En cuanto a los responsables de menor cuantía, nos limitaremos a pasarlos al Juzgado, aplicándoseles la ley.—Mencheta.



# Intereses de Cáceres Hablando con el alcalde

Mañana gris de pertinaz y molesto viento, aunque sin el frío característico de nuestro pueblo natal—Béjar—tan próximo y tan fundamentalmente distanciado de este Cáceres en su topografía y clima, cuan distanciosos son también los tiempos en que conocimos al amigo Canales, hoy suprema autoridad municipal de la provincia. Nunca tuvimos ocasión de asaltar el despacho-alcaldía hasta hoy, de severo y sencillo conjunto que va bien al ambiente democrático de los vientos que corren.

Una llamada telefónica y el recibimiento rápido por él requerido, que encontramos entregado de lleno a su labor abrumadora y compleja.

Calva frente, bigote grande, faz demacrada y pálida, figura menuda y de temperamento nervioso. ¡Así es él el que luchador acérrimo de siempre logró el triunfo de ahora!

—¡Mi buen amigo, cuánto gusto tengo en verte después de tanto tiempo...!

—La satisfacción es mutua, respondimos, pero hay algo en tu aspecto...

—Sí, no he de ocultarte que mi salud está quebrantada; ya, de antes del cambio de régimen, vengo mal, pues cuando éste se fraguaba, en mi casa y yo en cama, tuvieron lugar algunas reuniones con el bloque de Lerroux; esto es; republicanos radicales y socialistas.

—Pues lo primero es la salud y debes cuidarte. En fin, tras nuestra breve impresión amistosa es a su señoría el alcalde al que venimos a ver, si se nos autoriza...

—¿.....?

—Puedes suponerlo. El 14 de Abril, aquí como en el resto de España, fué de verdadera sorpresa, pues aunque bien organizada la campaña electoral nunca pudimos creer en un triunfo tan rápido, tan aplastante si queremos. Al frente del movimiento me puse resueltamente y a la lucha fuimos los elementos que sabes, siendo recibidos con una franca simpatía popular, a tal extremo, que en los tres días que duró el desbordamiento del pueblo, no se dió el menor incidente; después y organizada la composición del nuevo Ayuntamiento, me eligieron alcalde por unanimidad.

—¿.....?

—La urbanización que como se puede observar seguimos

interrumpidamente, con la modificación del empedrado de las calles más céntricas y de más movimiento por el piso de asfalto; la consecución del derrumbamiento del célebre esquinazo de la calle Moret, nunca logrado hasta ahora y contra el que se estrellaron otras tentativas y gestiones de Ayuntamientos anteriores, cuyo interés no desconocemos ni negamos a fuer de sinceros.

—¿.....?

—Sí, son dos nuevas vías; esta que arranca de la Plaza Mayor a la Corredera, es de sentida y apremiante necesidad, pues supone la supresión del tráfico rodado por la calle de Pablo Iglesias (antigua Pintores) y la seguridad del viandante que nada tendrá que temer ni por qué estar sobresaltado, en ese paseo tan característico e imprescindible al elemento joven. La otra es un ensanche del casco urbano que saldrá de Cánovas a la Ronda del Carmen, con anchura de unos treinta metros y una plaza circular de ochenta de radio; sitio hermoso, donde serán levantadas las nuevas escuelas normales, con doce escuelas para niños y niñas a ellas agregadas; mas el verdadero ensanche que la población pide, es a partir de la plaza del Triángulo, conocida por la de América, extendiendo su radio de urbanización y saneamiento por la carretera de Mérida y zonas adyacentes. Y ya que con proyectos estamos, no olvidaré el de construcción de una nueva Casa del Pueblo en terrenos adquiridos tan ventajosamente, que hoy constituye un acierto, ya que el reducido precio de su costo quedó cubierto y con exceso, con la cesión de los metros sobrantes; en ella, se reunirán cuantas exigencias la vida impone: escuelas, teatro, jardín, etc., etc.; de esto la resolución es firme y a ello se irá con toda rapidez.

—¿.....?

—Sí, el nuevo mercado, que debemos en primer término al iniciador y mantenedor de

tal mejora, don Julio Gómez Muñoz; con él logramos a más de sus ventajas y rendimiento, suprimir el espectáculo tan pueblerino de nuestra Plaza Mayor y un mejor ornato público de este frente, digan lo que quieran, con la supresión de aquella pobre y pina escalera de tan mal efecto al lado de esta casa.

—¿.....?

—¡Ah! También es un hecho, el nuevo grupo con ocho escuelas, circundadas por un buen parque destinado a llenar las necesidades de la barriada obrera, en cuya pronta ejecución estoy encartado; proyecto es este también que hace tiempo se venía acariciando y que nosotros logramos y cuyo valor global se eleva a la bonita suma de 191.000 pesetas, con subvención conseguida del ministerio del ramo de 80.000 pesetas.

También vimos coronado por el éxito nuestro deseo de dotar a Plasencia de guarnición, concediendo el ministro de la Guerra un batallón de Ametralladoras, de las repatriadas de África, que un día de éstos hizo su entrada en dicha ciudad.

—¿.....?

—Sí, la traída de aguas, la enseñanza y la higiene, son el trío de mis entusiasmos; cultura y salud al pueblo y lo demás nos lo darán por añadidura. Afirma, pues, que si no logramos una labor de grandes aciertos, ni alcanzamos trascendentales resoluciones de mejora, no queda por falta de voluntad ni tesón, ni por falta de amor al pueblo, ni por ignorancia de sus grandes intereses y problemas.

—¿.....?

—Nuestra crisis obrera, es angustiosa ciertamente, pese al número de obras emprendidas mayor que nunca; pero ello es ajeno a nuestra voluntad y, el fenómeno no tiene otra explicación posible más que el desglose en contenido de los pueblos a la capital, haciéndonos imposible el atender a todos. Si el capital nos ayudase, el costo de este problema desapa-

recería rápidamente, pues, hay mucho y bueno por hacer en Cáceres.

—¿.....?

—La organización provincial supone una enorme, abrumadora labor; componen 225 pueblos la provincia, cuyas consultas, de administración, de política, de orden público o de cualquier otra índole me roban muchas horas, con sus comisiones; hay días—como el de hoy, por ejemplo—que desfilaron veinte de ellas; luego la correspondencia, que algunos días se aproxima al centenar; en fin, que esto es un carguito que por fuera parece otra muy distinta, y sobre todo ello, la sensación enorme, a la que no podemos sustraernos, de esa responsabilidad que fluctúa, que tanto pesa en las conciencias de los que ocupan y representan los complejos intereses de todos, unificados en este caserón.

Hemos puesto punto final a nuestra charla, porque el tiempo corre y el tren que ha de llevarlo a Madrid no espera; no obstante, nos damos por satisfechos sabiendo, que por encima de todo ideario político, Canales y los compañeros que lo secundan dignamente ponen el deber de autoridad y el deseo innegable de un orden que es paz, que se traduce en trabajo y prosperidad de los pueblos cultos.

¡Adelante, señores municipales; adelante en la desinteresada y noble labor de hacer patria!

CÉSAR CONDE

**Se vende** Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS.

Carmen Claudia García Murillo, hija de Jerónimo y Aurea, Canalejas, 76.

Antonio Solís Pérez, hijo de José y Manuela, San Antón, 4.

Antonia Luceño Andrada, hija de José y Candela, Villalobos, 13.

Bibiano Barra Lázaro, hijo de Andrés y María, Constancia, 8.

#### MATRIMONIOS.

Ninguno.

#### DEFUNCIONES.

Antonio Zamora Leal, de 22 meses; meningitis tuberculosa. Fuente Concejo, 20.

## En Santander Un acto público en pro de la revisión constitucional

MADRID, 2 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Santander, que en la Sala Nrbón se celebró ayer un acto público, en el que pronunciaron discursos don Luis Escalante, don Lauro Fernández y don Pedro Sáinz Rodríguez.

Este felicitó a las derechas, que tratan de unirse en un gran bloque. Hace historia de la revolución que implantó la República y dice que el Gobierno se formó por un pacto misterioso.

La Cámara es una Cámara de partidos, en la que las grandes ideas quedan moribundas o muertas por previa deliberación de las minorías. A éstas las une el Pacto de San Sebastián, o el interés de los partidos. Por eso se han votado concesiones favorables a Cataluña, por estimar que puede ser un disgusto para la República si está descontenta, pero sin darse cuenta de que Cataluña, contenta, puede ser un peligro para España. (Formidable ovación).

El orador explica la retirada de los católicos del Parlamento, por ser inútiles sus esfuerzos ante la Cámara sectaria. Dice que el Par-

lamento, por su origen, no representa a España.

Se muestra partidario de la revisión de la Constitución.

Hemos llegado—dice— a la separación de la Iglesia del Estado; a la supresión del presupuesto del Culto y Clero, para hacer algunas concesiones, aunque repugnasen nuestro pensamiento. Hay que reaccionar y conseguir que la nación esté sobre todo regímen.

La actitud de las derechas debe ser no atacar al régimen, pero no apoyarlo.

Estima que Maura y Alcalá Zamora son los responsables por sumarse al Pacto de San Sebastián, haciendo concesiones gravísimas. Estima que la primera bandera que hay que levantar es la nacionalización y la República está desnacionalizando al Estado.

Termina diciendo que no hay que asustarse por nada y el orador fué objeto de una delirante y prolongadísima ovación.—Mencheta.

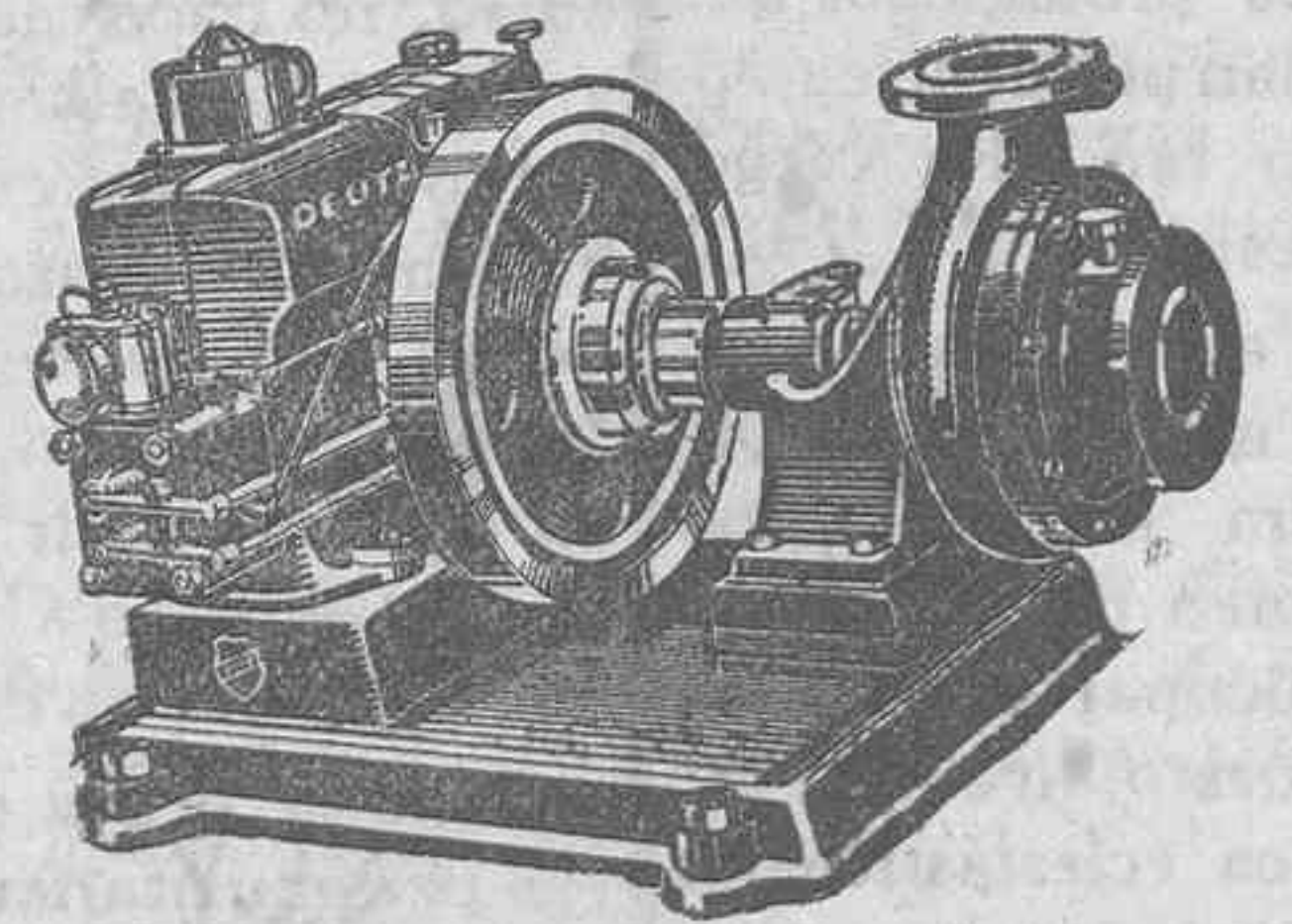
NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 299

CÁCERES  
Plaza Mayor, número 26



### “ OTTO LEGITIMO ”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURA

#### DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ  
CÁCERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARINO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción.  
Oficina y Exposición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONO. FÁBRICA, 147.  
Ventas y Almacén de Muebles OFICINA, 40.  
CÁCERES

NUEVO DIA Teléfono - 175



Del presente y del pasado

Robespierre pide a la Convención que reconozca la existencia de Dios y se le tribute culto; y De los Ríos, ministro de Justicia, suprime su Santo Nombre en la fórmula de los juramentos

Maximiliano Robespierre, hijo de una familia pobre de Arras, donde nació, si com batido y discutido como polí tico, unánimemente reco nocen los historiadores to dos que fué hombre de cos tumbres excelsas. El amo, el señor de Francia durante dos años, de los cinco que duró la memorable revoluc ión, por sus hábitos y su manera de vivir dejó en la Historia un alto ejemplo.

Objeto de numerosas tenta tivas de soborno en los primeros días de la revolu ción por el partido de la Corte de Luis XVI, por Mi rabeau, por los Lameth y por los girondinos, indigna do, todos los sobornos re chazó. Dictador después, que disponía de vidas y ha ciendas, que presentaba las listas de los que habían de morir en la guillotina, siem pre vivió modestísimamente en casa del carpintero Du play, en la calle de San Ho norato, número 396, frente a la iglesia de la Ascensión de París. En un cuarto de esa casa donde sólo había como muebles un catre de nogal, una mesa, cuatro si llas y todas las paredes con estantes llenos de libros, Robespierre pasaba las ho ras todas que no estaba en la Asamblea o en la Con vención o en los Jacobinos, estudiando y preparandosus discursos. Sus distracciones únicas consistían en pasear solitario algunos días por los alrededores de París en compañía de un perro colo sal llamado «Brout», con el que jugaba contínuamen te y que se acostaba en su cuarto y al lado de la cama donde Robespierre dormía. Algunos domingos, con el carpintero y los padres e hijos del mismo, asistía al teatro, donde le gustaba oír tragedias antiguas.

Enamorado de Eleonor Duplay, la mayor hija del carpintero Duplay, la esca sez de su fortuna (ni enchu fes, ni sueldos pingües dis frutaban aquellos diputados convencionales), la incerti dumbre y la inseguridad del mañana en aquellos días, en aquellos días parecidos en lo inquietantes a los ac tuales, le impidieron con traer matrimonio. «Cuando el horizonte se aclare, decía el señor y dueño de Francia a su amada, me casaré con tigo y juntos viviremos en el campo, sobria y honesta mente, con lo que yo para ambos ganaré».

Ese día no llegó. Le pre cedió el postrero para Ro bespierre, el memorable 9 Termidor, en que murió en la guillotina.

Cuando estaba en la cum bre de su popularidad y de su gloria, dejó de asistir Ro bespierre, antes del 18 Flo real, varios días a la Con vención. Se supo que esta ba en el campo, preparando un discurso. El mencionado día en la Convención apa reció, y seguidamente de abrirse la sesión, subió a la tribuna. Pronunció el más elocuente de sus discursos; con autoridad moral solem nísima, con voz severa. Si otros días fué tribuno o le gislador, en el memorable 18 Floreal fué el mensajero que anuncia a la humanidad verdades.

Su oratoria, que nunca fué de hueca palabrería, ni de preparados ni amanera dos «latiguillos», en aquel discurso, en el que todo fueron verdades y pensa mientos filosóficos de mo ral excelsa y que es imposi ble reproducir íntegro en un artículo, Robespierre dijo: «Toda la doctrina que consueta y eleva a las al mas, debe ser acogida; la que tiende a degradarla y corromperla, debe ser exa crada; entre estas ideas de soladoras, es una la creen cia en la nada. Tú que la profesas, y miraba a los des creídos, a los ateos, a los impíos, que eran todos los convencionales, ¿qué ven tajas encuentras en persua dir al hombre de que su alma no es más que un soplo ligero, que se desvanece en la orilla del sepulcro?

Vosotros, que lloráis la falta de un amigo verdade ro, ¿no pensáis que la parte más pura de él se libró de la muerte? Vosotros, que llo ráis en la tumba de una madre o un hijo ¿sentiréis consuelo cuando se os diga que de ellos no queda más que vil polvo? Desgraciados que expiráis a los golpes de

un asesino, vuestros suspi ros últimos, ¿no son una sú plica a la Justicia eterna?

Sí; la inocencia sobre el cadalso hace palidecer al ti rano sobre su carro de triun fo, y ¿tendría éste ascen diente si el sepulcro iguala se al oprimido y al opresor?

La idea del ser supremo y la inmortalidad del alma, por ser ideas de justicia, tien en que ser ideas republica nas. República es justicia. Los enemigos de la Repúbl ica no son los que no profe san nuestras ideas, sino los hombres corrompidos».

Después de exponer mu chos argumentos más, Ro bespierre terminó: «Os pro pongo que adoptéis el si guiente decreto:

Artículo 1.º El pueblo francés reconoce la existen cia de Dios, del Ser Supre mo y la inmortalidad del alma.

Artículo 2.º Reconoce asimismo que al Ser Supre mo debe tributársele culto, pero siendo el culto más digno la práctica de los de beres del hombre».

El decreto se aprobó por aclamación. La Convención, cuyos componentes eran materialistas, ateos, impíos y descreídos, por unanimidad lo sancionó.

Los exaltados revolucio narios franceses; los que por la República dieron su exis tencia; Robespierre, cuyo designio en su vida fué el reinado de la razón por la democracia y su móvil la sed de la verdad y de la jus ticia y su acción la constan te guerra a muerte a los vic ios, la mentira y el despo tismo y su sacrificio, el he roico sacrificio de sí mismo, de su juventud, de su des canso, de su dicha, de su ambición, de su vida y de la memoria de su obra, Robes pierre y aquellos mártires de la República se proster naron ante Dios y el 18 Flo real acordaron que a Dios culto se le tributara.

En la actual República es pañola el nombre de Dios se borra hasta en las fórmu las del juramento, ya que reformada la ley del Jurado de 1888 en su artículo 58, que disponía que los jurados, acercándose de dos en dos a la mesa del presidente, sobre la que estará colocado un crucifijo y delante de él, abiertos, los Evangelios, se arrodillarán y jurarán, ahora ya no se jura ni por Jesús, nuestro Redentor divino, ni por el Dios de ninguna otra religión, y el artículo 58 del decreto que se llama ley, aunque las Cortes no lo aprobaron, dispone:

Puestos en pie los diez jurados, el presidente, pronun ciará: «¿Juráis o prome teis desempeñar bien y fiel mente vuestros cargos..., et cétera, etc.

Los jurados, acercándose de dos en dos a la mesa de la sección de derecho y co locándose frente al presi dente, adelantarán extendi da la mano derecha y con testarán en alto y clara voz: «lo juro», o «lo prometo».

Después, el presidente di rá: «Si así lo hiciéreis, vuestros conciudadanos os lo premien y sinó os lo deman den».

Se tachó el santo nombre de Aquel de quien dijera Zorrilla, refiriéndose a sus obras y a su poder:

El los errantes astros encamina; El en la atmósfera serena; El crea y El destruye; alza y arruina; El, infalible juez, selva y condena; El sólo ni envejece ni declina, El sólo el hueco de los mundos llena; El orbe enclma de su palma cabe, sólo El no yerra nunca, sólo El sabe.

Ya no se arrodillarán los jurados ante Aquel de quien «el tradicionalista» Castelar dijera que su Dios, el más majestuoso y grande, era el Dios humilde del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios y sin embargo diciendo: «Padre, Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguido res, porque no saben lo que se hacen.»

José IBARROLA

ANUN CIESE EN NUOVO DIA

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES Carretera Salamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

En el Banco de España La Junta general de accionistas celebra da ayer

Se otorga un voto de confianza al Consejo de Administración

MADRID, 2 (4 50 t.)

(POR TELEFONO)

En la mañana de ayer y con una concurrencia inus tada por el número, se cele bró en el Banco de España la anunciada Junta general de accionistas del mismo para tratar de la actuación del Consejo de Administra ción ante el proyecto de ley de Ordenación bancaria.

El número de concurren tes se elevó a 422.

Presidió la Junta el gober nador del Banco, señor Ca rablas. Entre los asistentes figuraba el socialista don Trifón Gómez, que ostenta ba la representación del gru po de ferroviarios.

El señor Carablas saludó a los accionistas, mostrando su satisfacción por hacerlo. Después puntualizó los te mas a tratar y el orden del debate.

Don Trifón Gómez pro nunció un discurso comba tiendo el informe del Banco respecto al proyecto de nue va Ordenación bancaria, en nombre de los accionistas de la Fundación Cerro, pro piedad de la Casa del Pue blo.

También combatió la ac tuación del Consejo en rela ción a la concesión de cré ditos de 75 a 100 000 pesetas a las revistas financieras «El Financiero» y «Revista de Economía de Hacienda», que realizan campañas de resuelta oposición al proyec to de ley de ordenación ban caria y a la actuación del ministro de Hacienda.

Le contestó el conde de Limplas, preguntándole si iba a la reunión a defender los intereses del partido socia lista o los intereses naciona les, añadiendo que la conce sión de estos créditos era ajena a la actuación perlo dística aludida, cosa que po día comprobarse por la fe cha de su concesión y aún por su cuantía.

Don Trifón Gómez le con-

testó que venía a defender los intereses de España, ale jado de todo partidismo.

El conde de Limplas ex puso la actuación del Con sejo, poniendo todos los car gos a disposición de la Jun ta, como base indispensable para que, entre un nuevo Consejo, si era preciso, y la Junta, hubiera una compe netración.

Por aclamación, se le con cedió al Consejo un voto de confianza para que conti nue, rogándole además los accionistas que hiciera lle gar el espíritu de los mis mos, que no es otro que el de cooperar a la salvación de los intereses de España, expresando al mismo tiem po los peligros que pudiera encerrar el que el Banco se convirtiera en un organismo más ministerial, porque en tonces, al surgir la crisis política, vendría necesaria mente la crisis económica.

De esta forma, el Banco sigue siendo una reserva que puede salvar todas las situaciones económicas de España, por muy peligrosas que sean, pues el Banco lo mismo hizo con la Monar quía, que ahora con la Re pública. Solamente intentó contribuir al florecimiento económico y financiero de España.

El subgobernador del Ban co, señor Pan, leyó el infor me emitido ante la Comisión parlamentaria de Hacienda, viéndose que los puntos de mayor discrepancia entre el Banco y el criterio del mi nistro de Hacienda en su proyecto de ordenación, es tá en lo que se refiere a la designación de consejeros del Estado sin fianza, al es tablecimiento de una inspec ción del Estado en el Banco, que realizarán 10 inspecto res designados al efecto por el ministro y al impues to especial sobre circulación de billetes que exceda de las reservas con que se ga rantiza y sin desaparecer los beneficios que corresponden al Tesoro.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Gran Café Viena El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio



# Domingo deportivo Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

MADRID, 2 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En Madrid.—El Nacional y el Athletic, empataron a 0. El Madrid, 9 y el Castilla, 0.

En Valladolid.—El Iberia, 1 y el Valladolid, 2.

En Málaga.—El Malagueño, 1 y el Betis, 2. El Manacor Constanza, 2 y el Balears, 1.

En Mallorca.—El Manacor, 4 y el Athletic, 1.

En Santander.—El Racing, 3 y el Sporting de Gijón, 0.

En Oviedo.—El Stadium de Avilés, 1 y el Oviedo, 4.

En Gijón.—El Eclipse, 1 y el Gijón, 2.

En Barcelona.—El Español, 7 y el Martinenc, 0.

El Júpiter, 0 y el Sabadell, 2.

El Palafrugell, 1 y el Cataluña, 1.

En Badalona.—El Barcelona, 0 y el Badalona, 1.

En Vigo.—El Celta, 2 y el Racing de El Ferrol, 0.

En La Loruña.—El Deportivo, 5 y el Orense, 1.

En Orense.—El Burgas, 1 y el Erlña, 0.

En Logroño.—El Osasuna, 0 y el Logroño, 3.

En Zaragoza.—El Donostia, 1 y el Zaragoza, 1.

En Rentería.—El Euskalduna, 2 y el Unión de Irún, 3

En Alicante.—El Hércules, 3 y el Murcia, 1.

En Murcia.—El Imperial, 2 y el Elche, 0.

En Valencia.—El Levante, 1 y el Valencia, 2.

En Castellón.—El Saguntino, 0 y el Castellón, 0.

En Sagunto.—La Gimnástica, 0 y el Sporting, 0.

En Bilbao.—El Athletic, 6 y el Alavés, 0.

El Erandio, 1 y el Baracaldo, 0.

### Otros deportes

En el puerto de Barcelona se han celebrado las regatas de canoas, para disputarse el Gran Premio de Barcelona, resultando vencedor Manuel Beltrán.

En la piscina del Club Náutico de Natación, tuvo lugar ayer el record de España de relevos.

En Bilbao se celebraron regatas de traineras, con un fin benéfico, ganando la trainera de Euskalduna.

Por último, en San Sebastián, Lucio Montero se disputó los cien metros de carrera contra el reloj, ganando en seis horas, cuarenta y seis minutos y diez y nueve segundos.—M.

# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

### LOS RATEROS EN FUNCIONES

## Entran en un comercio y se llevan sesenta pesetas

En el comercio de temporada instalado junto al Hotel Eloy, de Baños de Montemayor y propiedad del vecino de Béjar, Zacarías Alvarez Rodríguez, durante una de las pasadas noches penetraron los ladrones y se llevaron sesenta pesetas en plata.

Los maleantes penetraron por un corral contiguo a la tienda, sin violentar ninguna puerta, ya que algunas de éstas no estaban cerradas con llave.

Como presunto autor del hurto ha sido detenido por la benemérita el joven de aquella localidad, Dionisio Regidor García, de 21 años, soltero y camarero, el cual quedó a disposición de la autoridad judicial.

## Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en bot. Todos los días Martes y Miércoles, 7. Teléfono, 157. CACERES

### LOS TOREROS DE LA TIERRA

## Una buena tarde de Carriches

El domingo se celebró en Daimiel (Ciudad Real) una novillada en la que tuvo una feliz actuación el valiente novillero cacereño Antonio Carriches.

Se lidiaron novillos de Izquierdo, que resultaron muy buenos y Carriches tuvo lo que se dice una buena tarde, siendo todas sus faenas acompañadas por la música.

En resumen, Carriches cortó dos orejas después de haber lucido prodigamente su valor y arte, siendo sacado de la Plaza en hombros por parte del público.

Por la noche, Carriches fué obsequiado con gran banquete al que asistieron numerosos aficionados y admiradores suyos, haciéndose en este acto entrega de un valioso capote de paseo.

cos, Antonio Fernández Merino, de 38 años de edad, de nunció en la Comisaría de Vigilancia, que en la Avenida de Cervantes, había sido maltratado durante la noche del sábado, por Pascual Nacarino Casares, de 19 años de edad, escribiente y domiciliado en el número 48 de la calle de Sandes y Manuel Domínguez Tapia, también escribiente, que habita en las Casas Baratas, calle B, número 25. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

## DE BILBAO Despido de 300 obreros de la constructora naval

Madrid, 2 (5'30 t.)—Comunican de Bilbao que de los talleres de la constructora naval han sido despedidos los 300 obreros.

**Cuadros artísticos**  
Se sabe que el Ayuntamiento de esta población tiene decidido vender seis cuadros de Reyes, de gran valor artístico.—Mencheta.

## Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apartado, núm. 21

# Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

## Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara que se sigue contra Enrique Cortés Fernández y Antonio Parra Salazar, que ejecutaron los siguientes hechos:

Los procesados, con otros dos procesados declarados rebeldes en esta causa, trajeron y se apropiaron, con ánimo de lucro, de siete cascadas de propósito y aprovechada, en los cercados denominados «Carca» y «Capitán», del término municipal de Herrera de Alcántara, de la propiedad indicados semovientes de los vecinos de dicho pueblo, Isidoro Cuello Crisalvo, Pascasio Rey Cuello y Domingo Rey Pulido, siendo recuperados seis de ellos y no recuperado, un caballo valorado en 200 pesetas, siendo el valor de lo hurtado de 2 350 pesetas, habiéndose causado un daño en la ejecución del hurto de 5 pesetas.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de hurto, previsto y penado en el número 3.º del 704 en relación con el 703 del Código penal.

Defiende al procesado el letrado señor Leal, al que representa el procurador señor Fernández Silva.

Corresponde la ponencia al señor presidente. Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Pitinera Instancia

### MATADERO DE MADRID

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'13.  
Vacas, de 3 a 3'15.  
Toros, de 3'13 a 3'22.  
Bueyes, de 3 a 3'09.  
Promedio, 3'11.

Terneritas de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'22; de segunda, de 4'26 a 4'52.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'79 a 3'91.

Idem de Galicia, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, de 3'26 a 3'48.

Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'61 a 3'83.

Idem id., grandes, de 3'17 a 3'39.

Lanares: corderos, de 3'50 a 3'60.

Carneros, de 3'10 a 3'25.

Ovejas, de 2'60 a 2'90.

Promedio, 3'11.

Cerdos castellanos chatos, de 2'67 a 2'80.

Idem murcianos y mayorquines, de 2'35 a 2'38.

Idem extremeños, de 2'25 a 2'30.

Idem andaluces, de 2'25 a 2'30.

Promedio, 2'34.—Mencheta.

de Z fra. siguido entre don José Sánchez del Villar (apelante) con el excelentísimo señor fiscal y el Banco Urquijo Vascongado y los sindicatos y el comisario; incidente sobre apelación de sentencia dictada en la quinta pieza de declaración de quiebra fraudulenta del recurrente.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Leal, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Ortiz.

## Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada, ha acordado admitir las siguientes renuncias de Justicia Municipal:

A don Bartolomé Leal Sánchez, del cargo de juez municipal de Feria y a don Severiano García Macarro, de juez municipal de Oliva de la Frontera.

## ¡PRONTO SE DICE!

# Dentro de tres años, no habrá analfabetos en España

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (5'45 t.)—Dan cuenta de la Ciudad Condal de haber llegado ayer mañana a aquella población el ministro de Instrucción pública, señor Domingo.

En la estación fué recibido por las autoridades y elemento oficial.

Después de descansar breves momentos salió con dirección a Tarrasa, donde tomó parte en un acto de propaganda política.

El ministro dijo en su discurso que antes de tres años no habrá analfabetos en España, pues el Gobierno de la República no escatimará medios para intensificar la enseñanza primaria.—Mencheta.

## DE GUERRA

# Se refundirán en uno solo los cuerpos auxiliares del Ejército

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (6'10 t.)—Se sabe que el presidente del Consejo, en funciones de ministro de la Guerra, tiene ultimado un proyecto refundiendo en uno solo todos los cuerpos auxiliares del Ejército.

El jefe del Gobierno ha obsequiado hoy con un almuerzo a sus compañeros de Gabinete, que ha tenido lugar en el restaurant Lardy.

## EN SAN SEBASTIAN

# En el frontón Urumea ha pronunciado un discurso Margarita Neken

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (6'35 t.)—Participan de San Sebastián que ayer mañana se celebró un mitin en el Frontón Urumea, pronunciando un discurso la señorita Margarita Neken, disputado a Corte por la provincia de Badajoz, tratando de la colaboración política de la mujer en el gobierno.



En Aliseda

Intentan robar en la Casa Ayuntamiento

Durante la noche del día 28 del pasado, se supone que intentaron robar en el Ayuntamiento de Aliseda, por cuanto unos desconocidos violentaron la cerradura de la puerta de entrada a la Casa Consistorial.

Los ladrones no pudieron llegar a ver realizados sus propósitos, porque parece ser que durante la maniobra de forzar la cerradura, sintieron ruido en la calle y, creyéndose sorprendidos, se dieron a la fuga.

Desde los primeros momentos y según manifestaciones de una vecina que a esas horas había visto rodear por aquellos lugares a dos individuos desconocidos, las sospechas de la benemérita recayeron sobre los súbditos alemanes George Ropki, de 28 años de edad, marino, y Richard y Richard Kuecht, de 28 años, comerciante.

A estos individuos se les había examinado la documentación, por la Policía de Valencia de Alcántara, al ser encontrados en las inmediaciones de aquella estación férrea. El primero de ellos tenía un pasaporte con el número 111, expedido en Bentheim (Alemania), sin visado, y el segundo otro número 125 expedido por el cónsul de Alemania en Valparaíso.

Los dos dijeron que proyectaban marchar a Lisboa con objeto de embarcar para trasladarse a su país, y la Policía los dejó en libertad; pero como al día siguiente viesen los agentes que no tomaban el tren de Portugal, se dedicaron a buscarlos, encontrándoles en Herreuela, donde fueron detenidos.

Los alemanes dijeron que, efectivamente, no pensaban ir a Portugal y sí a Barcelona y que si lo habían ocultado fué porque creían que no se les dejaría atravesar España.

Mientras tanto llegó a conocimiento de la Policía un requerimiento de la Guardia

civil para que procediese a la detención de estos individuos, por creérseles autores del intento del robo en el Ayuntamiento de Aliseda y los dos súbditos alemanes han quedado a disposición de la autoridad judicial.

ALMACENES

COLONIALES  
MAADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CANIZOS  
CACERES

CONMINACION DEL ARZOBISPO

Contra el deán de Granada, que ha escandalizado al pueblo católico

Y se le exige una satisfacción pública

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'20 t.) - El arzobispo de Granada, ha ordenado que el deán de aquella catedral, don Luis López Dóriga, que es diputado radical, en el plazo de tres días ha de dar pública y cumplida satisfacción al pueblo católico, escandalizado por sus discursos y su actitud ante el problema religioso.

Advierte el prelado, que en caso de desobediencia quedará suspenso sin perjuicio de otras penas canónicas. - Mencheta.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA MARTES  
CAPRICHOS DE AMOR

por la eximia artista María Jacobini

JUEVES

Extraordinario programa Paramount

CHANG

No deje de admirar esta superproducción

DOMINGO

LA ULTIMA ORDEN

por Emil Jannings

PROXIMAMENTE

GOYESCA

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el profesor de esta Normal de Maestros don Eduardo Málaga. - De Badajoz, don Conrado Calvo Borreguero.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

- De Baños de Montemayor, con su esposa, el farmacéutico de esta localidad, don Carlos Acedo. - Del mismo punto con sus hijos doña Paula Iglesias.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.-Badajoz.

SALIERON:

Para la dehesa «La Barquera» (Aliseda) don Juan Higuero Vidarte, con su esposa. - Para el campo, con sus hijos doña Rosa de la Riba. - Para el campo, con sus hijos, la esposa del concejal don Marcos Mariño.

Subasta

Se admiten proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras del camino vecinal de Robledillo de Trujillo a la carretera en los Cuatro Caminos, hasta el día 8 de Noviembre, pudiendo los interesados examinar el pliego de condiciones en el Ayuntamiento de dicho pueblo de Robledillo de Trujillo, reservándose éste el derecho de admitir proposiciones o desecharlas. - El alcalde en funciones, Pablo Sánchez.

Actualidad local

El torneo de ajedrez

Las sesiones celebradas el sábado y domingo, se desarrollaron como todas, con la misma inseguridad de juego que venimos observando desde las primeras partidas del torneo, defecto que es sólo imputable al empirismo con que se juega y que no podrá corregirse hasta que los jugadores se den cuenta de la importancia de la técnica.

Resultó la puntuación siguiente: Verdugo, 5 puntos; Fábregas, 1.5; Rublo, 3.5; Durán, 9; Sánchez, 4; Camps, 3, y Casero, 2.

Mañana actuarán los señores Pulido-Casero, Sánchez-Martín, Verdugo-Barrizuo y Molano Camps.

BOXEO

Ignacio Ara vence por k. o. a Ricardo Alís

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'32 t.) - De San Sebastián recibimos los resultados de la velada de boxeo celebrada en aquella capital.

Ignacio Ara, se enfrentó con Ricardo Alís, venciendo por k. o., en el segundo asalto.

En la misma velada se enfrentaron el campeón de España «amat ur», Arambillet, que venció por puntos a Restituto.

Berasátegui, venció al cubano Rodolfo Díaz, por puntos.

Vélez II a Bassyn (belga) por k. o. técnico en el primer asalto.

El mejor combate lo realizaron Manuel González y Tavares, haciendo «match» nulo.

Martínez Por, hizo abandonar a Ormazábal en el cuarto asalto. - Mencheta.

Noticias de Madrid

Ayer estuvieron concurridísimos los cementerios

Se pedirá al Estado un crédito de cinco millones para conservación del Tesoro artístico

MADRID, 2 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

En la Academia Española

Se sabe que en la Academia Española de la Lengua se ha presentado una propuesta de académico a favor del ex jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para cubrir una de las vacantes existentes.

De Bellas Artes

El director general de Bellas Artes ha comunicado que piensa solicitar del Gobierno un crédito de 5 millo-

nes de pesetas para atender a la conservación del patrimonio artístico nacional.

El día de Los Santos

Ayer, día de Todos los Santos, se vieron concurridísimos los cementerios, contribuyendo el buen tiempo reinante.

Sobre las tumbas de los hombres políticos fueron colocadas gran cantidad de coronas y ramos de flores. - Mencheta.

POR CUESTIONES DEL OFICIO

Un herido a consecuencia de un disparo

Días pasados se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Montañez, Agustín Juárez García, denunciando que cuando pasaba por el sitio denominado «El Pocho», perteneciente a aquel término municipal, se unió con Crescencio Flores Pozo, de 25 años de edad y también ganadero, al que le preguntó el porqué de haberse enemistado con su hermano y sin otra causa aquél le hizo un disparo de pistola, produciéndole una pequeña herida en el antebrazo derecho.

Poco después la benemérita pudo averiguar que ambos individuos se habían peleado y que Agustín intentó agredir al Crescencio con un hacha, por lo que éste se defendió disparando su pistola.

Los dos han sido denunciados al Juzgado de Instrucción del partido.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Mando en los regimientos de Artillería

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'33 t.) - El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que causen baja en el Ejército los capitanes de Artillería don Agustín Crespi y don Juan Crespi, que no han firmado su adhesión a la República, en virtud de instancia por ellos formulada.

Confiriendo los siguientes mandos de Artillería: coronel señor López Pinto, el sexto ligero.

Tenientes coroneles don Adolfo Torrado, el 16 ligero; don Adolfo Cano, el segundo de Montaña; don Manuel Esquivias, director de la fábrica de Sevilla; don Víctor Landesa, director de la fábrica de Trubla; don Ricardo Jiménez Beraza, director de la fábrica de Oviedo.

El mando de la Jefatura de las tropas de los servicios de Ingenieros y Comandancia de obras y fortificaciones de la segunda división, se confiere al coronel don Mariano Lasala.

Idem el mando del batallón de Zapadores minadores número 6, al teniente coronel de Ingenieros don José Vallespín. - Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pra. MADRID Teléfono 96.103

O

MERIDA (Badajoz). - Teléfono número 178.

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302



## Importante decreto Revisión de los contratos de arrendamiento de fin- cas rústicas

Los que venzan o hayan vencido antes del 2 de Marzo de 1932, se entenderán prorrogados por un año

MADRID, 2 (4 35 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de ayer domingo, se publica un importante decreto relativo a la revisión de los contratos de fincas rústicas.

Se dispone que los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria, que hayan vencido o venzan antes del día 2 de Marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad, en el caso de que el arrendatario no renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

En estos contratos, cualquiera que sea su precio, podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión al efecto de reducir la renta o la participación del año agrícola presente.

Los subarrendatarios tendrán respecto de los subarrendadores, los mismos derechos de revisión y prórroga que se concede a los arrendatarios respecto de los arrendadores.

De la revisión entenderán los Jurados Mixtos de la provincia respectiva y en los lugares en que no los haya entenderá el juez de Primera Instancia.

Para solicitar la revisión se precisará que el arrendatario consigne en metálico o en frutos la renta catastral o la mitad de la renta pactada.

Si se tratase de aparcería, la mitad de la participación correspondiente al arrendador.

La consignación se hará en el momento de solicitar la revisión o dentro del plazo que determine el juez o el presidente del Jurado Mixto.

En dicho decreto se marcan igualmente las normas a que ha de ajustarse la revisión en las zonas catastradas y no catastradas.

También se señalan las circunstancias que han de tenerse en cuenta para fijar la cuantía de la reducción y la forma de realizar los juicios de revisión y la consignación de la renta.

Declarado iniciado el juicio arbitral de revisión serán citadas las partes para el acto conciliatorio. Si no se consiguiera acuerdo y el juez de Primera Instancia manifestase por sí o el Jurado

Mixto declarase por unanimidad haberse instruido su ficientemente para formar juicio con los documentos presentados al acto conciliatorio, se declarará concluso el juicio para sentencia.

Se podrá requerir el curso de técnicos en calidad de asesores.

La sentencia se dictará por el juez de Primera Instancia en el acto.

Si el juicio se celebra ante Jurado Mixto, se someterá a los jurados el veredicto que se redacte por el presidente, oyendo las indicaciones de los vocales y de las partes interesadas.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

Las revisiones que hubiesen practicado los Jurados con arreglo a las disposiciones anteriores, si estuvieren en grado de apelación seguirán su curso, y si hubieran ganado ya firmeza o cuando

la ganen, se ejecutarán por los grados determinados en la ley de Enjuiciamiento civil.

Las revisiones que hasta la publicación de este decreto se hubiesen solicitado ante los Jurados Mixtos o se hubieren presentado ante los Juzgados de Primera Instancia y estuvieren pendientes de resolución, se registrarán por las normas de esta disposición.

Los convenios extrajudiciales sobre reducción de la renta, celebrados con posterioridad al decreto de 11 de Julio último, no podrán ser objeto de juicio de revisión.

En la misma «Gaceta» se publica una disposición declarando que no están comprendidos en el decreto de 28 de Julio del año actual, la administración pública del

Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos y en general las Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones de interés público reconocidas por la ley. Este decreto tiene como finalidad evitar que pueda pasar a mano de extranjeros la riqueza rústica nacional con ocasión de la crisis económica e inestabilidad del cambio exterior. Mencheta.

**Se vende** una casa en las afueras de San Blas y varios solares para construir a comodidad del comprador. Luis del Amo. Afueras de San Blas.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende en la Administración de este periódico.

**AHORA Y SIEMPRE**  
Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.  
Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.  
Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.  
Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.  
Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

**LA CASA DE LAS PELLIZAS**  
El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.  
Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños  
**L A M U N E C A**  
Pablo Iglesias, n.º 2.—ROSENDO CASO.—CACERES

## Política provincial Se trata de crear un Partido Regional Agrario

Recibimos de Plasencia el siguiente documento:

En estas horas de emoción intensa que nuestra Patria está viviendo, es un deber inaplazable de todos los ciudadanos, intervenir en la vida pública, según sus ideales, para colaborar en el engrandecimiento y prosperidad de España.

Los esfuerzos individuales, se malogran esterilmente y hoy más que nunca se impone la cooperación de todos para llegar al fin apetecido.

Este es el ideal del nuevo Partido Regional Agrario que ahora se inicia y el cual, acatando fielmente los poderes constituidos, respetará las ideas de los demás haciendo respetar las suyas, entre las cuales se señalan primordialmente el orden, la religión, la familia y la propiedad en su valor jurídico y social, instituciones todas que fueron siempre la base más firme de la propiedad de nuestra España.

El Partido Regional Agrario, al desplegar su bandera en nuestra región, aspira a recoger todas las innumerables actividades que hoy están dispersas y a sumar también la colaboración importantísima de esa masa neutra que vivió indiferente hasta ahora y que ya no debe permanecer sorda a los reclamos alabonados del cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Dentro de pocos días se celebrará en Plasencia una magna Asamblea, en la cual tomará parte una eminente personalidad, destacadísima en los campos de la sociología y de la política, y allí quedará definitivamente estructurado el programa del Partido Regional Agrario y será elegida la Junta Gestora que ha de dirigir el mismo.

Mientras eso llega, todos los que simpatizan con la ideología del partido, pue-

den enviar sus adhesiones a cualquiera de los abajo firmantes, con lo cual tendrán ya derecho a intervenir en la próxima Asamblea.

**Extremeños:** No desolga el llamamiento de unos hombres de buena voluntad que os invitan cariñosamente a laborar con entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra Región en sus instituciones básicas, y cuya prosperidad contribuirá de un modo directo al triunfo definitivo de nuestra España grande.

Plasencia, 31 de Octubre de 1931.

Juan Bodeguero, Andrés Cano, Pedro S. Ocaña, Antonio García, José Sánchez Chorro, Joaquín Silos, Julián Casado, Manuel García, Carlos Lejarraga, José Díez, Francisco García, Benito Llanes, Eduardo Silva, Diego Llanes, Lucas Busto, Alejandro Mora, Rufo Marroquín, Florentino Díaz, Elías Gómez, Genesio Remedios, Teodoro Vegas, Valentín Andrada, Victoriano Delgado, Daniel Patela, Angel Barrón, Dámaso Cepeda, Tomás Sánchez, Ventura Delgado, Andrés S. Ocaña, Victoriano Mallo, Dionisio Vega.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- B. Hernández.—1 ternera
- C. Chapado.—1 toro.
- M. Pacheco.—1 toro.
- D. García.—1 oveja y 1 cordero.
- F. Alonso.—1 ternera.
- Cortés.—1 oveja, 1 cordero
- ro, 2 cabras y 1 chivo.
- Rufo.—2 corderos.
- F. Chacón.—1 oveja y 1 corderos.
- F. Frágoso.—2 carneros.
- Varlos.—1 cabra y 24 cerdos.

*La salud perfecta es el más preciado de los dones de la vida*

Sin salud, ¿para qué sirven el dinero, los honores y todo lo que de grato puede proporcionarnos la vida? Esfuércese por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la **CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON** que corresponda a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y completamente sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

**Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon**

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.


Cura N.º 1.—Diabetes.	Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del)
Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.	Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones, Flebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritis.	Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc.
Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.	Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.	Cura N.º 17.—Estreñimiento.
Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.	Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
Cura N.º 7.—Tos ferina.	Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas.
Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.	Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas.
Cura N.º 9.—Lombrices.	<b>FEBRICURA.</b> —Paludismo, fiebres intermitentes y de Malta.
Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos.	
Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Paperas, Arteriosclerosis.	
Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.	

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídalas en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

**GRATIS** y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

**LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon**



**CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO**

**ILDEFONSO OLLERO BARRIGA** y **JOSE OLLERO PEREZ**  
Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4.—TELÉFONO 349  
CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.  
Habilitación de Clases Pasivas.  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.  
HONORARIOS MODICOS



Nuestros reportajes

El revuelo de los funcionarios

Opiniones para todos los gustos. - Discusión acalorada en los pasillos del Congreso. - Lo que opinan del decreto muchos diputados

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

—¿Qué pasa?— nos preguntamos a sí mismo al penetrar en los pasillos de la Cámara. ¿Hay crisis...? ¿Se va a Azafra? ¿Viene Lerroix...?

Nada, no pasa nada. Es decir, pasa mucho, pero no es tema político lo que apasiona, sino económico, dando una prueba más, de que la política ocupa un segundo o tercer plano entre los españoles.

Por los pasillos no se habla de otra cosa que del Decreto sobre los funcionarios. Los ministros se ven arropados por diputados, periodistas y funcionarios de tal o cual departamento, hablando con efervescencia; unos protestan, otros aploauden; otros creen que el Decreto está muy bien; otros arropinan que es una cosa desastrosa.

Lerroix nos dice: El Decreto es bueno. Claro que en el mundo no hay nada perfecto y todo es factible de modificación.

—¿A usted le parece bien?...—

Yo soy hombre leal y me hago responsable de toda la obra de gobierno con mis compañeros. Desde luego en mi Ministerio han hecho las cosas consiguientes excepciones sobre cuanto se refiere a las carreras consular y diplomática.

—¿Cómo no lo han traído a las Cortes estando abierto el Parlamento?

—Si viene a las Cortes como un proyecto de ley... se instancia. Y corría prisa para los presupuestos. Claro que yo mismo he indicado la conveniencia de que inmediatamente se consolide y se discuta lo que sea preciso.

Al corrillo se van acercando los diputados. Uno de ellos enumerando con detalle las plazas creadas recientemente en el Ministerio de Trabajo con grandes sueldos, y hasta en el Decreto se señala que continuarán «los temporeros» en dicho ministerio para formar una plantilla con ellos, mientras en otros departamentos se concederán excepciones forzosas a los empleados que llevan quince y más años de actuación.

Lerroix calla. La injusticia es mayor dice uno —si se compara con los militares, a quienes se les concedió el retro con todo el sueldo...

—Los militares son... los militares— interrumpe otro. Clarita Campoamor, habla en otro corrillo. Le preguntamos:

—¿Le parece bien el decreto sobre los funcionarios?—  
—Me parece mal por varios motivos. Primero, por que va contra la soberanía de las Cortes. Aquí estamos los diputados para que se nos consulten las cosas de importancia como ésta, y para que la autoricemos. Si el Parlamento hubiera estado cerrado, muy bien; pero estando en funciones, no se concibe que se haya prescindido de él, siendo la primera noticia nuestra, la publicación del mismo en la «Gaceta».

Además —añade Clarita Campoamor— no favorece en nada los presupuestos, puesto que el 20 por 100 que se ahorra en los excedentes sobrinos, se emplea en el aumento de los que quedan. El presupuesto va a quedar lo mismo. Y la desorganización, los daños y las molestias a los funcionarios van a ser grandes.

Lerroix vuelve a tomar la palabra y nos dice:

—Usted piensa, por ejemplo, hacer un viaje en automóvil. Coge usted un mapa y dice: Voy a ir por aquí. Pero luego en la práctica va usted por donde mejor le conviene, según las carreteras...

—¿Entonces...?

—No faltarán diputados que intervengan, como ya lo han hecho algunos, para suavizar asperezas, ya que no se trata de perjudicar a nadie.

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo

Rodrigo Soriano y Eduardo Ortega y Gasset, así como otros diputados radicales y radicales socialistas, protestaban de que el decreto se hubiera publicado sin haber dado antes cuenta a las Cortes, y además lo consideran desacertado. En cambio algunos diputados de Acción Republicana no dejaban de exteriorizar su placer diciendo que esto hacía mucha falta en España. Y las discusiones transcurren a la calle, al café, al casino. La efervescencia estaba en todas partes.

—¿Y en los pasillos de los Ministerios? ¿Usted no se habrá acercado a ellos, don Alejandro?...

—Me libraría bien— dice sonriendo—. Ni pasar de la puerta.— *Prensa Cuevas.*

**Se ha trasladado**  
**MANUEL NIETO MARMOLISTA**  
Exposición y Despacho:  
CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1  
**CACERES**

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO  
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

**ZENON ENRIQUEZ**  
MEDICO ODONTOLOGO  
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
PABLO IGLESIAS, 7, 2.º  
**CACERES**

REUNION MINISTERIAL  
Parece ser que se trató de la situación financiera exterior

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (4 30 t.).—A la reunión celebrada en la noche del sábado en el ministerio de Hacienda, además de los ministros asistieron el gobernador del Banco de España, el delegado de la Banca Privada, señor Flores de Lemus, el director del Banco de Comercio Exterior y el director del Timbre, don Gabriel Franco.

Al salir, el delegado de la Banca privada dijo que en la reunión no se había tratado de problemas financieros de España, ni se aludió al Banco nacional.

Parece ser que lo que se trató, según noticias particulares llegadas hasta nosotros, fué de la situación financiera exterior y la repercusión que ésta pudiera tener en España.—Mencheta.

**Huéspedes** Casaparticular, admitiría dos o tres huéspedes en familia. Para detalles en la Administración de este periódico.

DE ANDALUCIA  
**Detenidos por excitar a la rebelión a los soldados**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (4 25 t.).—Participan de Sevilla que ha sido detenido Manuel Bru Romero, por excitar a la rebelión a los soldados que guían los tranvías.

En la estación de Córdoba fué detenido José Herrera García, que excitaba a los reclutas a que abandonasen el tren y a desobedecer a sus jefes.

Al darse cuenta de que se le iba a detener, José Herrera promovió un formidable escándalo.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Apuntes de ayer

En el campo de los que vivieron

Por primera vez visitáramos la casa de los muertos. Entráramos en ella con luto en nuestro corazón y desconcertado nuestro cerebro.

Puñados de difusas ideas se agolpaban a nuestra mente en tropel devastador que bajaban al alma dolorida y se escondían y volvían a reaparecer con intermitencia para evocar a los seres que tanto habíamos amado en el mundo.

Queríamos pensar y no pensábamos; no nos dejaban pensar las apañadas ideas que obstruían nuestro cerebro. Y vagábamos sin rumbo, bajo las sombras tétricas de los arropados cipreses, entre elegantes panteones y miríadas de cruces que anunciaban la extinción de una vida.

¡Mañana solemne de único ítem sagrado en honor de los que vivieron! ¡Campo misterioso y enigmático que parecía estremecer al alma con escalofríos de sentimientos! ¡Campo donde duerme para siempre el misterio que nadie ha sabido escudriñar!

En cada tumba llena de flores mustias y luces mortecinas sin parpadeos, había alguien que, con sus ojos turbios, anegados en lágrimas, elevaba entre sollozos una bendita oración por el cuerpo muerto o por el alma viva de aquel cuerpo. Aquí, la madre sin esperanzas, juntas sus santas manos en dolorosa reverencia, se desmayaba llorando junto al lecho del hijo que no veía más. Sus lúgubres gemidos, parecían herir al viento apacible que susurraba al filtrarse por entre el enramado de los densos cipreses. Allí, la esposa desconsolada oraba por el que fué compañero inseparable de su vida y depositaba sobre su tumba, en demostración de amor y fidelidad, un puñado de lirios y pensamientos morados.

Las luces de las tumbas seguían con sus guiños misteriosos alumbrando a los muertos.

No pasó inadvertido para nosotros la gran diferencia de aquellas tumbas; bajas y sencillas unas, altas y lujosas otras y que todas encerraban una misma igualdad: ¡la muerte! Y no pudimos menos de exclamar: «Barrio aristócrata, de eternos lechos, que gozals hasta en la muerte de la mejor pradera..! ¡Barrio plebeyo, de eternas verdades, que hasta en la muerte tenéis reservado el sitio más té-

trico y más ruín...!» Y aguda nuestra alma de fervor y de angustia, proseguíamos por los senderos, bajo las sombras alargadas que proyectaban en la tierra los árboles de los muertos.

En el centro de aquel campo, destacábase un montículo formado por pedruzcos de formas y en cuya cima descansaba una cruz que sostenía a J-sucristo, un tanto carcomida por la patidumbre de sus años y las inclemencias del tiempo. Allí yacía perenne en aquel campo callado, pidiendo con sus brazos en cruz la salvación de las almas de los que dormían a sus pies. Allí en el centro de aquel campo lúgubre y sombrío, servía a todos de igual consuelo, para todos tenía su corazón divino; lo mismo para los de aquellas altas y lujosas tumbas, que para los de bajos y sencillos lechos. Allí, desde aquel círculo que todo lo envolvía, velaba con infalible esperanza el sueño de los que no despertarían jamás.

Las hojas muertas de los árboles caían temblorosas sobre las tumbas con el último suspiro de sus vidas; ellas dejaban también, y para siempre, su existencia.

Seguíamos la senda recta, en medio de las sombras de los cipreses; árboles anclados, centinelas de generaciones pretéritas que habíanse derrumbado a sus pies; árboles de largos vestidos luctuosos que, ¡cuántas oraciones habían oído musitar entre suspiros y lágrimas durante su larga existencia! ¡Cuántas flores habían visto ellos marchitarse junto a los lechos dormidos de los muertos!

El sol tibio del desnudo otoño, iba elevándose sobre la mañana infinita como una amapola que va perdiendo paulatinamente su color bermejo.

Las campanas de la ciudad, doblaban pausadas y silenciosas, esparciendo sobre la población sus lúgubres tañidos que parecían lamentos. Y nosotros abandonábamos aquel lugar santo, mientras nuestra alma añoraba la nostalgia de seres queridos y nuestro corazón rezaba piadoso la plegaria que allá en la niñez aprendiera sobre el regazo cariñoso de la madre.

JUAN PEREZ

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178



**Mejoras locales**

**Ayer se inauguró el nuevo Mercado de abastos**

**La reforma ha producido muy buen efecto en el vecindario; pero ha tenido consecuencias desfavorables en el precio de los artículos de consumo**

Ayer se inauguró en nuestra población el nuevo Mercado de abastos, instalado en la Plaza Mayor, en el sitio que ocupaba el antiguo Mercadillo, al lado del Ayuntamiento.

Desde las primeras horas comenzaron a instalarse los puestos de ventas en las casillas y muy de mañana era tal la concurrencia de público, que resultaba materialmente imposible dar un paso dentro del amplio Mercado.

Puede decirse que todo Cáceres desfilará por el nuevo edificio, ansioso de contemplar esta mejora urbana, verdadera necesidad de la ciudad que cierra un baldón de vergüenza al recoger en sitio apropiado, higiénico y confortable a los vendedores de la población que yacían a merced de todos los elementos y faltos de toda regla de higiene en el antiguo y desartado Mercadillo y en los soportales de la Plaza Mayor.

De aquí en adelante no pueden ser las hortelanas de Cáceres motivo de atracción de turistas, por tener sus cestos redondos con las mercancías expuestas a los vendedores en plena plaza pública.

Todas cuantas personas visitaron ayer el nuevo Mercado, salieron inmejorablemente impresionadas de la instalación de las casillas y del alarde de buen gusto en esta clase de instalaciones que ha tenido el Ayuntamiento, al aprovechar un solar inservible que antes parecía impropio para esta atención.

La falta de espacio se ha suplido con la construcción de tres pisos de que consta el nuevo mercado, teniendo su entrada principal por el soportal del Ayuntamiento y la salida, que a la vez sirve de puerta de carga y descarga de mercancías, por el Adarve, a la altura de la Plazuela de los Caldereros.

**Distribución del edificio**

Las casillas de que consta

el nuevo Mercado se han distribuido a los efectos fiscales del Ayuntamiento en tipos distintos que corresponden a sus dimensiones. Los ocupantes de las más pequeñas satisfarán diariamente un impuesto de una peseta.

Las del tipo B, satisfarán 1 50.

Las del tipo C, satisfarán 2 50.

Las del tipo D, satisfarán 3 00.

Las del tipo E, satisfarán 4 00.

De las primeras, o sea de las pequeñas, hay en el Mercado 136 casillas; de las segundas, 10; de las terceras, 8; de las cuartas, 10 y de las quintas, 2.

Estas casillas están situadas en los pisos bajo y principal, habiendo de ellas 81 en el piso bajo, y en el principal las restantes, o sean 85.

En el tercer piso se han instalado puestos para las hortelanas, habiendo marcadas 112 divisiones que se ha comprobado que son insuficientes, por cuya razón se han habilitado otros lugares del Mercado para instalar otros puestos de venta de frutas, etc.

**Instalación de los vendedores**

En el piso bajo del Mercado se instalarán los vendedores de pescados de mar y de río, leches, quesos, frutas, tenderos, puestos de pan, dulces, carnes de cerdo y varios.

En la planta principal se venderán las carnes de ganado vacuno, lanar y cabrío, despojos, salchicheras, caza, aves y huevos.

El tercer piso, como ya hemos dicho, está habilitado para las hortelanas y vendedores de frutas ambulantes.

En cada piso del Mercado existen las convenientes instalaciones de agua, con sus mangas de riego para la limpieza más esmerada, y en los dos patios centrales hay establecidos lavabos para el

servicio de los vendedores y del público.

Tienen casillas especiales, dentro del Mercado, los funcionarios encargados del repeso y los profesores veterinarios.

El Mercado estará abierto por la mañana y por la tarde, al igual que ocurre en todas las poblaciones.

**Repercusión desfavorable**

Sin que nosotros entremos a averiguar si los precios que el Ayuntamiento ha acordado imponer a las distintas casillas y puestos, son elevados o no, es lo cierto que los vendedores se quejan de la carestía, comparando los que satisfacían antes, cuando no se les ofrecía ninguna comodidad para ejercer su industria.

Todos los vendedores de Cáceres que en un principio parece que se resistieron a aceptar el impuesto por ocupación de las casillas, utilizaron ayer sus puestos en el Mercado; pero el público notó con desagradable sorpresa que los precios de muchos artículos habían aumentado considerablemente, sin que hubiera causa que lo justificara.

**Para el Ayuntamiento**

No hemos de regatear nuestro aplauso, tanto al Ayuntamiento actual, que ha dado cima a esta importante mejora urbana, como a las Corporaciones anteriores que estudiaron la necesaria operación de crédito para su realización; pero si hemos de llamar la atención de los concejales, para que procuren que esta reforma, cuyos gastos hemos de pagar todos los vecinos, no contribuya en modo alguno a encarecer la vida diaria, por elevación de los artículos que en el Mercado se expendan.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE LA «GACETA» DE HOY

**Pastora Imperio reclama poder administrar sus bienes propios**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (5 35 t.)—En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana aparece un edicto del Juzgado de Instrucción del Distrito de Chamberí, disponiendo que a petición de la conocida artista Pastora Imperio se incoe expediente de desaparición e ignorado paradero del torero Rafael Gómez «El Gallo», para poder administrar sus bienes propios.—Mencheta.

EN LA CARCEL CELULAR

**Un plante de reclusos**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 15 t.)—En la cárcel celular han promovido los presos un plante como protesta por las disposiciones disciplinarias acordadas por el nuevo director del establecimiento.

La fuerza de Seguridad intervino, logrando calmar los ánimos de los reclusos.—M.

**Lo que dice Prieto**

**El ministro de Hacienda se muestra satisfecho del Consejo del sábado**

**Aprobación del programa mínimo del partido socialista**

MADRID, 2 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda, señor Prieto, se mostraba hoy satisfecho del resultado de la Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España, diciendo que cree muy natural que defiendan sus legítimos intereses a la luz del día.

También ha mostrado su satisfacción el ministro por el resultado del Consejo de ministros del sábado, en que se trató sobre la aprobación del programa mínimo del partido socialista que, como se sabe, fué aceptado por el Comité revolucionario y cuyo programa contiene los proyectos que deben aprobar las Cortes antes de que se nombre presidente de la República y antes también de que se termine la Constitución.

Los aludidos proyectos son tres y se refieren a la implantación de todas las leyes sociales, reforma agraria y ordenación bancaria.

**La situación política**  
**Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo**

**Si los socialistas se apartaran del Gobierno, tendrían que colaborar con otros sectores antigitubernamentales**

**No dejarán de actuar en la vida pública, suceda lo que suceda**

MADRID, 2 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, les rogó que le perdonaran que el sábado no fuera más explícito en sus manifestaciones con relación a la conferencia que celebraron los tres ministros socialistas.

Ya habrán visto ustedes, añadió, que he confirmado que no ocurriría nada grave.

Hablamos en el Consejo del sábado de los problemas del partido socialista que estaban acordados con el comité revolucionario antes del advenimiento de la República y que

muchos problemas se discutían en las Cortes.

A este efecto se pedirá a la Comisión parlamentaria que no modifique sus dictámenes para avanzar más en la discusión.

El señor Largo Caballero mostró su extrañeza por la campaña en contra que hacen al partido socialista los de la derecha, calificando a aquél de lepra.

El ministro, que calificó esta campaña de desatinada, pregunta si es mejor que los socialistas estén en la oposición o que colaboren con el Gobierno.

Que el señor Largo Caballero que esa táctica es buena, porque por su parte están dispuestos a no dejar de actuar pública y privadamente en la vida política.

También dijo el ministro que las derechas españolas daban demasiada importancia a la derrota de los laboristas ingleses y al triunfo de los conservadores, debiendo hacerles notar que el partido laborista inglés, si ha fracasado efectivamente, ha sido por no implantar íntegramente las doctrinas socialistas.

Si nosotros dejáramos de colaborar en el Gobierno, tendríamos que situarnos enfrente y actuar paralelamente a otros sectores societarios que ahora laboran en contra del Poder.

Terminó diciendo que tanto los socialistas como la Unión General de Trabajadores, están dispuestos a seguir interviniendo en la vida pública, suceda lo que suceda.—Mencheta.

EN LA CASTELLANA

**Cinco jóvenes detenidos y multados por dar vivas a Cristo-Rey**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6 10 t.)—Ayer mañana se originó un pequeño alboroto en el Paseo de la Castellana, donde un grupo de jóvenes se dedicaba a dar vivas a Cristo-Rey. La policía detuvo a cinco de ellos a quienes se les ha impuesto la multa de 500 pesetas a cada uno.—Mencheta.